



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de Mayo de 2020, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

En relación con un hipotético agravamiento de la situación sanitaria provocada por la pandemia del COVID 19, este Grupo Municipal de VOX **formula las siguientes PREGUNTAS:** 

Si el Gobierno municipal ha previsto zonas para habilitar hospitales de campaña, y en caso afirmativo, cuáles.

Si el Gobierno municipal ha previsto algún emplazamiento, con las condiciones apropiadas, para habilitar una eventual morgue.

En Sevilla a 7 de Mayo de 2020

Fdo.: Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación:	3i2/yKunBt/mc8l3nLERrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	07/05/2020 11:04:36
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3i2/yKunBt/mc8l3nLERrg==		

